

DOCUMENTO DE TRABAJO

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO AL ACUERDO DE
LA ALIANZA DEL PACIFICO

1.^a SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA
(UCAYALI)
(Matinal)
(Semipresencial)

VIERNES 16 DE MAYO DE 2025
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MARÍA TAIPE CORONADO

—El proceso de transcripción se ha desarrollado con bastante dificultad a partir de la página doce debido a la grabación de audio defectuosa, lo que ha originado un texto con muchos ininteligibles durante las intervenciones de los oradores.

-A las 10:16 h, se inicia la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Señor secretario técnico.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señora presidenta, muy buenos días.

La señora PRESIDENTA.— Adelante, por favor, con la lista de los colegas congresistas que se encuentran presentes.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Muy buenos días, señores congresistas. Con su autorización, señora presidenta, voy a pasar la lista correspondiente.

Señores congresistas:

Taipe Coronado.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Zegarra Saboya (); Vergara Mendoza.

Señora presidenta, se da cuenta de la licencia del congresista Diego Bazán Calderón, con Oficio número 547-2024-2025-DAFBC-CR, al cual indica lo siguiente: Ha pedido licencia ante Oficialía Mayor. ¿Se le autoriza la señora presidenta?

Congresista Jiménez Heredia (); congresista Julón Irigoín ().

Señora presidenta, ha manifestado su asistencia a través de plataforma virtual, el congresista Zeballos Aponte.

La señora PRESIDENTA.— Considerarlo.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Palacios Huamán.

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— Presente.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El SECRETARIO TÉCNICO.— Presente, congresista Palacios Huamán. Gracias, congresista.

Flores Ancachi ().

Segundo llamado:

Congresista Zegarra Saboya (); congresista Vergara Mendoza.

Señora presidenta, ha manifestado su asistencia a través de plataforma virtual, siendo las diez con dieciocho minutos el congresista Vergara Mendoza.

Jiménez Heredia ().

Señora presidenta, ha manifestado su asistencia a través de plataforma virtual la congresista Zegarra Saboya.

Congresista Julón Irigoín (); congresista Flores Ancachi ().

Señora presidenta, ha manifestado su asistencia a través de plataforma virtual, siendo las diez con diecinueve minutos el congresista Jiménez Heredia.

Flores Ancachi.

Señora presidenta, ha manifestado su asistencia el congresista Flores Ancachi a través de plataforma virtual, siendo las diez con diecinueve minutos.

Señora presidenta, han manifestado su asistencia 7 señores congresistas, por lo que cuenta con el *quorum* de Reglamento. Es todo, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, secretario técnico.

De acuerdo de la existencia de cuórum, queremos iniciar a las diez y veinte de la mañana.

Señores congresistas, acreditado el cuórum reglamentario y en cumplimiento del artículo 52 del Reglamento del Congreso de la República, y siendo las diez y veinte horas del 16 de mayo del 2025, damos inicio a la Primera Sesión Descentralizada de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico en la ciudad de Sepahua, departamento de Ucayali, a través de la plataforma virtual.

Saludar a cada uno de ustedes, queridos hermanos del distrito de Sepahua, en esta sesión descentralizada de la Comisión de la Alianza del Pacífico. Saludo al señor Max Meyer Gonzáles, presidente de la Federación de Comunidades Yine Yami, al señor Jonathan González, vicepresidente de Ceconomy*, funcionarios de los Ministerios de Comercio Interior, del Programa Nacional de Becas y Créditos, Pronabec y autoridades nacionales del agua, como también tenemos presente alcaldesa del distrito de Sepahua, la profesora Inmaculada Álvarez, como también tenemos presente al párroco del distrito de Sepahua, al padre Ignacio [...?]. También tenemos presente a varios jefes de diferentes comunidades, a cada uno de ustedes, saludarles y agradecerles

DOCUMENTO DE TRABAJO

por estar presente en esta comisión descentralizada de la Comisión de la Alianza del Pacífico. Así también a todas las autoridades locales y a la población aquí presente, tengan ustedes muy buenos días, es para mí un honor estar aquí presente desde hace un par de días, venimos visitando las comunidades del Rímac, Roncoso*, Puija, Miaria y Nueva Luz, visitamos en los cuales he podido conversar con la población y hemos visto grandes potencialidades de trabajo para el tema productivo referente al cacao, a la artesanía, lo cual debe ser apoyado desde el espacio que tiene el Estado.

Uno de ellos es justamente la Alianza del Pacífico, y en esta línea están aquí presentes, de manera que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, asimismo para el caso de la movilidad estudiantil, que ustedes, la población puede conocer aquello que desde la Alianza del Pacífico se promueve en temas de las becas.

Bien, como antes he mencionado, quisiera otorgar la palabra al señor Max Mayer, presidente de Feconayy.

El señor GONZÁLES ESPINOZA, Max Mayer.— Buenos días a todos, en primer lugar, agradecer a Dios que estemos todos unidos, a la profesora Inmaculada Álvarez [...?], al vicepresidente de Ceconama, señor Jonathan González, a la congresista Elizabeth Taipe que viene desde la ciudad de Lima, [...?] al padre Ignacio, al juez de paz, [...?], a las madres artesanas de [...?] Sepahua, a los estudiantes [...?], a las autoridades de las comunidades, y todos los dirigentes presentes el día de hoy. Tengan ustedes muy buenos días, mi nombre es Max González Espinoza.

Uno de los módulos más importantes que se ha armado desde que se empezó la gestión como presidente de Feconayy es el tema de la educación, el tema de la artesanía, y el tema de la producción. Es así que se ha empezado a hacer gestiones en la ciudad de Lima, gracias a la congresista Elizabeth que nos ha atendido muy gustosa en el Congreso del República en el cual [...?] la creación de una universidad [...?] **(2)** con sede en el distrito de Sepahua, justamente en el recorrido que hicimos en todas las comunidades nativas [...?] con la congresista, viendo las necesidades que existe para la comunidad y se ha llegado a la conclusión que sí, carecemos en el tema de salud, en el tema de educación, en el tema de la artesanía, no tenemos mercados para nuestros productores también, así como en Sepahua.

Este es parte es muy importante, porque la congresista presidente de esta comisión, y en esa comisión podemos nosotros usar mercados para nuestro cacao, para nuestra artesanía, y así también tener la oportunidad de llevar [...?] a otros países, y de otros países venir acá. También decirles que se están haciendo las coordinaciones para un convenio con la Universidad Cayetano Heredia, en el cual se busca que los profesionales en educación bilingüe tengan su maestría en esta universidad.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Llegamos simplemente a este convenio, la ventaja es que los costos van a ser muy accesibles y también va a facilitar que no se [...?]. Así que, con estas actividades, hay muchas gestiones que se vienen haciendo, [...?] a cabo esta reunión.

Muchas gracias y bienvenidos a [...?].

La señora PRESIDENTA.— Gracias por sus palabras al señor Max Mayer.

A continuación, también le brindamos la palabra a la profesora Inmaculada Campa Álvarez, quien iniciará la presentación del señor alcalde John Salcedo Ríos, que es alcalde de la Municipalidad de Sepahua, quien se encuentra un momento mal de salud, en el cual hacemos llegar los saludos y ojalá que se mejore y pueda estar acá con ustedes.

Señora teniente alcaldesa le damos la palabra.

La REGIDORA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA, señora Inmaculada Campa Álvarez.— Muchas gracias, señora congresista, y buenos días a las dignas autoridades [...?].

Bien, señora congresista, [...?] bienvenida a Sepahua. Y al mismo tiempo felicitar por haber tenido a bien [...?] al distrito de Sepahua [...?] en la cual vamos a realizar el intercambio a lo largo de este año. Bienvenido y que para ser una gran salida en Sepahua.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Continuamos con esta sesión descentralizada aquí en el distrito de Sepahua. Gracias a todos por estar aquí con nosotros presentes.

Entonces, iniciamos con las exposiciones. Como primer punto de Agenda tenemos la exposición del representante del Mincetur, señor secretario técnico. Dé cuenta, por favor, del oficio de invitación.

El SECRETARIO TÉCNICO da lectura:

Correcto, presidenta.

Mediante *Oficio número 143-2024-2025-CEPADP-CR*

Señora

Úrsula de Desilú León Chempén

Ministra de Comercio, Exterior y Turismo.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, en mi calidad de presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico, manifestarle que la comisión que presido tiene como uno de sus objetivos informar a la ciudadanía sobre la importancia de la Alianza del Pacífico, como un mecanismo clave para la

DOCUMENTO DE TRABAJO

integración, desarrollo comercial e implementación de los compromisos asumidos en el marco de la Alianza del Pacífico.

En cumplimiento de dicho propósito, la comisión realizará la Primera Sesión Descentralizada el día viernes 16 de mayo de 2025, en el auditorio del Centro Integral de Adulto Mayor del Distrito de Sepahua, provincia de Atalaya, departamento de Ucayali.

Por lo que la invitamos a usted para que desarrolle el siguiente tema:

Oportunidades de comercio exterior para pymes locales.

Sin otro particular, hago propicia a la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

María Elizabeth Taipe Coronado

Presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico.

Señora presidenta, el señor Jorge Salas se encuentra en plataforma virtual.

Adelante, Jorge.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señor secretario técnico.

Damos la bienvenida al señor Jorge Javier Salas Vega, director de la Dirección de América Latina y Caribe e Integración Regional de Mincetur. A quien le doy el uso de la palabra.

EL DIRECTOR(E) PARA AMÉRICA LATINA, CARIBE E INTEGRACIÓN REGIONAL DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, señor Jorge Javier Salas Vega.— Buenos días, estimada presidenta María Elizabeth Taipe Coronado. Es un gusto saludarla y por su intermedio también un cordial saludo a todos los integrantes de esta comisión. También, por favor, un especial saludo a toda la población del distrito de Sepahua, a los jefes de las comunidades presentes, a los alcaldes, autoridades, estudiantes, un cordial saludo.

Traigo también el saludo especial de la ministra de Desilú León, quien por motivos de agenda no ha podido estar presente como hubiese sido su deseo. Sin embargo, me ha encargado y me ha dado el honor de poder hacerles esta presentación para consideración de todos ustedes.

Sin más, si me permiten compartir pantalla, voy a hacer una breve presentación.

No sé si, Juan Carlos, me puedes confirmar que están viendo la presentación.

La señora PRESIDENTA.— Sí, sí, sí se ve.

EL DIRECTOR(E) PARA AMÉRICA LATINA, CARIBE E INTEGRACIÓN REGIONAL DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, señor Jorge Javier Salas Vega.— Okay, muchas gracias, congresista.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Bueno, el tema que se me ha pedido en esta oportunidad es: Beneficios y oportunidades para la región de Ucayali, enfocados a las Mipymes, en el marco de la Alianza del Pacífico. Quiero hacer una breve introducción de lo que es la Alianza del Pacífico.

La Alianza del Pacífico es un mecanismo de integración regional que lo está integrando actualmente Perú, México, Colombia y Chile. Son cuatro países que desde el 2011 vieron una oportunidad de integrarse con la finalidad de generar beneficios en su ciudadanía. Este acuerdo profundo que ha nacido con estos cuatro países tiene como misión, vamos a decirlo, o está basado en generar una mayor competitividad para los micro y pequeños empresarios, un mayor crecimiento y un mayor desarrollo para la ciudadanía.

Lo que se ha logrado a lo largo de ya 14 años que tiene la Alianza del Pacífico, y más adelante voy a mostrar algunas cifras importantes para consideración de ustedes, se ha logrado temas como la libre movilidad de personas, la libre movilidad de capitales, bienes, servicios, que actualmente se da en el marco de la Alianza del Pacífico. Les voy a mostrar una línea histórica de estos 14 años de integración de la Alianza del Pacífico, como lo mencioné al inicio de mi presentación, esto nace en el 2011, una declaración de Lima, inclusive el 28 de abril del 2011, hace poco se celebró el 14 aniversario de este proceso de integración.

En el 2015 se suscribe el acuerdo marco que da nacimiento jurídico a este proceso de integración, y en el año siguiente, en el 2016, lo que se suscribe es lo que se conoce en el argot, o en el conocimiento normal de la ciudadanía, el TLC. No se llama propiamente TLC, pero para usos didácticos voy a llamarlo el TLC, donde está toda la parte económica comercial. Lo importante de un acuerdo comercial, ya el Perú tiene 23 acuerdos de libre comercio, lo importante y lo que se busca principalmente en un acuerdo comercial es poder que nuestros productos que vayamos a exportar a estos países con los que tenemos acuerdo, no paguen aranceles. Aquellos países con los que no tenemos un acuerdo comercial, que son muy pocos realmente ya, si yo quisiera exportar algunos productos como panca, cacao, pues tengo que pagar un arancel a ese gobierno donde yo introduzco mi mercado, mi producto.

Entonces, lo que buscamos desde el Ministerio de Comercio Exterior es tener la mayor cantidad de acuerdos comerciales con la finalidad de que los pequeños y medianos empresarios puedan exportar sus productos y no tengan que pagar un precio por ingresar a ese mercado. La Alianza del Pacífico desde que nació, desde la entrada en vigencia, lo que se ha logrado es tener en ese momento el 92% del universo de productos, del universo arancelario, es que ingresen a cero arancel. La meta, la tenemos al 2030, faltan 5 años, la meta es que al 2030, de aquí a 5 años como repito, todos nuestros productos ingresen a cero arancel,

DOCUMENTO DE TRABAJO

no se pague nada en ninguno de los mercados, ni de México, ni de Chile, ni de Colombia. Estamos cerca, ahora al 2025, ya prácticamente el 98% de nuestros productos están ingresando a cero arancel.

El proceso de integración regional que es la Alianza del Pacífico no se ha quedado estático respecto a los cuatro países que conforman actualmente la Alianza del Pacífico. Se han buscado aliados importantes en Asia, como por ejemplo Singapur, se suscribió un acuerdo de libre comercio entre la Alianza y Singapur. Recientemente, hace pocas semanas, el 3 de mayo para ser exacto, ha entrado en vigencia el Acuerdo de Libre Comercio entre la Alianza del Pacífico y este país, Singapur, que está en Asia. Lo cual nos da la apertura de un mercado importante como es Singapur para que nuestros productos puedan también ingresar a cero arancel.

No obstante, con esta nueva alianza que se tiene con Singapur, venimos trabajando actualmente un proceso de adhesión de un nuevo país, Costa Rica. Costa Rica va a ser un socio importante, país centroamericano con gran potencial para que nuestros productos puedan ingresar a ese mercado a cero arancel. Estamos en un proceso de adhesión. Costa Rica ha solicitado a la Alianza del Pacífico ser parte de este proceso de integración.

Esperamos en los próximos meses iniciar el proceso de negociación con ellos. Aún estamos haciendo los trabajos previos para iniciar el proceso. La idea es que para el 2026, Costa Rica pueda ser el quinto país que forme parte de este proceso de integración. Con lo cual, la idea es que este proceso de integración a lo largo de los próximos años siga creciendo.

Tenemos otros candidatos que también han pedido ser parte de este proceso de integración, como por ejemplo Guatemala, como por ejemplo Honduras, en algún momento Ecuador. Entonces es un proceso que busca sumar más países para el beneficio de toda la ciudadanía que conforma cada uno de nuestros países.

Entrando ya un poco, simplemente no me voy a detener acá para la estructura. Creo que es importante que ustedes conozcan que la Alianza tiene una estructura orgánica. Como cualquier comunidad, como cualquier asociación, como cualquier ministerio, como cualquier entidad u organismo internacional, el proceso de integración de la Alianza del Pacífico tiene una estructura orgánica.

Tenemos a las máximas autoridades que son nuestros presidentes de la República. Tenemos como segunda instancia, vamos a decir, como órganos decisorios del manejo y control de lo que es el proceso de integración a los ministros tanto de Comercio Exterior como a los cancilleres de cada uno de nuestros países. El Consejo de Ministros integrado por estos sectores son los que toman las decisiones importantes normativamente hablando, emiten las decisiones que va a regir este proceso de integración.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Sin perjuicio de estas dos instancias relevantes, para cada tema se ha conformado diversos comités o grupos de trabajo ya especializados en cada una de las materias, como facilitación de comercio, medidas sanitarias, temas de transporte, temas estudiantiles, diversos comités y grupos de trabajo. Pero también la Alianza del Pacífico hace parte de este gran proceso de integración, como por ejemplo el Consejo Interparlamentario, en la cual agradezco mucho la invitación y la iniciativa de la congresista Taipe de difundir un poco más lo que es la Alianza del Pacífico, el Consejo Interparlamentario coadyuva mucho a este proceso de integración. También tenemos el Consejo de Ministros de Finanzas, también tenemos el Consejo Empresarial, los empresarios no son ajenos a este proceso de integración. **(3)**

Constantemente tenemos reuniones muy permanentes con el sector empresarial y también tenemos un Consejo de Cooperación que lo que es fomentar proyectos para impulsar nuevas consideraciones o nuevas ideas para el proceso de integración regional que es la Alianza del Pacífico.

Quiero mostrarle la importancia que a lo largo del tiempo y ya en cifras, la Alianza del Pacífico refleja para el Perú. Como lo mencioné, tres países a los cuales en el marco de la Alianza del Perú exporta sus productos. Voy a empezar con Chile. Entre el 2020 y 2024 las exportaciones de Perú a Chile han mostrado un crecimiento sostenido de mil ciento cuarenta y dos millones de dólares. En el 2020 hemos pasado a más de dos mil ciento cincuenta y tres millones de dólares. Esto representa un importante crecimiento del 13.4% respecto al año anterior.

¿Qué cosas principalmente destacan como productos que el Perú exporta a Chile? Paltas frescas. Hemos pasado de 177 millones de dólares exportados en el 2024, o sea el año pasado, con un crecimiento del 19.6% respecto al 2023.

Otro producto importante que se ha exportado a Chile es el ácido sulfúrico, los aceites ácidos y refinados y especialmente la manteca de cacao que tuvo un crecimiento potencial de más de 800%. En el caso de la región Ucayali no ha sido ajeno al crecimiento de las exportaciones. Hemos observado un salto importante en sus exportaciones a Chile. Apenas 155 mil dólares en el 2023 pasaron a superar cuatro punto cuatro millones de dólares. Es un crecimiento realmente importantísimo de haber pasado de 155 mil dólares a cuatro punto cuatro millones de dólares. Este crecimiento ha sido impulsado por un nuevo producto que es el aceite de palma y sus derivados que representa el 94% del total exportado de la región Ucayali.

También se han exportado otro tipo de productos, como productos maderables forestales y desde el 2025, o sea a partir de este año, según las cifras que tenemos registradas, pasta de cacao entra al mercado chileno producido en la región Ucayali. Este panorama definitivamente refleja una oportunidad clara. Chile es un socio comercial importante, es prácticamente nuestro vecino,

DOCUMENTO DE TRABAJO

es un mercado totalmente abierto a recibir las exportaciones, y por tanto, la región Ucayali debe observar este mercado como un potencial de los productos que se van a exportar hacia dicho país.

La señora PRESIDENTA.— Director.

El DIRECTOR(E) PARA AMÉRICA LATINA, CARIBE E INTEGRACIÓN REGIONAL DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, señor Jorge Javier Salas Vega.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— Continúe nomás, por favor.

El DIRECTOR(E) PARA AMÉRICA LATINA, CARIBE E INTEGRACIÓN REGIONAL DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, señor Jorge Javier Salas Vega.— Gracias, presidenta.

Ahora voy a explicar o voy a dar cuentas sobre las exportaciones peruanas, ya no a Chile, ya las manifesté, a la región o a la ciudad o al país de Colombia.

En relación con las exportaciones peruanas hacia Colombia, lo que tenemos que entre el 2020 y 2024 hemos observado también en este mercado una evolución positiva. Las exportaciones han crecido de 682 millones de dólares en el 2020 a 935 millones de dólares en el 2024. Entre los productos no tradicionales más exportados destacan el alambre de cobre que representa el 21% del total exportado, así como los tejidos de punto que casi crecieron un poco más de 60% en un solo año. El aceite de palma ha entrado también como un producto importante.

La relación comercial que tenemos con Colombia y ya viendo desde el lado de la región Ucayali se concentra únicamente por ahora en el aceite de palma y sus derivados. En el 2024 se exportaron más de 22 millones de dólares, lo que representa un crecimiento considerable del 36% respecto al año anterior. Se evidencia una importante oportunidad para diversificar la oferta exportable de Ucayali hacia Colombia.

Si bien el aceite de palma es actualmente el único producto que tenemos identificado, existen otros sectores importantes que también podríamos fomentar sus exportaciones hacia Colombia, como la madera, como el cacao, sus derivados y algunos productos agroindustriales. También podrían ser como un potencial mercado dicho país.

Más adelante voy a mostrar qué productos además pueden tener oportunidades de comercio con los países de la Alianza del Pacífico.

¿Qué tenemos respecto al país de México? Al igual que los otros países, el Perú se ha consolidado en sus exportaciones hacia México. Las exportaciones totales han pasado de 464 millones de dólares en el 2020 a 889 millones de dólares en el 2024.

¿Qué tenemos de la región Ucayali que se está exportando hacia México? Hay una evolución importante. Las exportaciones han

DOCUMENTO DE TRABAJO

pasado de uno punto dos millones de dólares a veinticuatro punto cinco millones de dólares. Este crecimiento es producto nuevamente en este mercado del aceite de palma y sus derivados, liderándolo con veintidós punto cuatro millones de dólares seguido de productos forestales y el cacao en grano que comienza poco a poco a posicionarse en ese mercado.

Entonces lo que tengo bien a decirles es que México representa una oportunidad estratégica para diversificar y escalar la oferta exportable de la región de Ucayali.

Los acuerdos que tenemos, no solamente la de la Alianza del Pacífico, sino los 22 acuerdos que tiene el Perú son un instrumento y una herramienta importante que las regiones pueden utilizar para efectos de un crecimiento económico de sus respectivas regiones.

Quiero mostrarles ya para ir finalizando cuáles son las oportunidades comerciales que hemos identificado para cada uno de los países que conforman la Alianza del Pacífico. Voy a empezar por Chile. Básicamente lo que tenemos hacia Chile, lo había mencionado, es que hay una gran demanda de dicho país de aceite de palma y palmiste. Lo cierto es que lo que se busca y lo que debemos buscar como región de Ucayali es afianzarnos en ese mercado y no solamente quizás exportar el aceite de palma, sino buscar qué otras alternativas con base de aceite de palma podemos exportar con valor agregado.

Es importante conocer que el mercado chileno demanda mucho este producto, sin embargo, hay que potenciar esas exportaciones no solamente enviándolo como una suerte de materia prima. Sabemos que el aceite de palma se utiliza por ejemplo para cosméticos o para productos de aseo y quizás el potencial que podemos tener acá es ya no solamente exportar la materia prima, sino exportar la materia con un valor agregado. Ahí hay una oportunidad de negocio importante que hay que explorarla y que hay que tenerla en cuenta.

¿Qué otra cosa podemos exportar a Chile? El banano y sus derivados. Chile, por ejemplo, importa mucho de Ecuador el banano y sus derivados. Nosotros tenemos una gran geografía en la región Ucayali y podemos quizás empezar a ver a ese mercado e ingresar nuestros bananos hacia dicho mercado dado que Chile requiere de ese producto. Otra oportunidad que se ha identificado es el paiche, por ejemplo, un gran producto que tiene el Perú. Se está exportando a otros países, sin embargo, en Chile conocemos que es un producto también demandado.

Y finalmente, para Chile tenemos los productos maderables. Básicamente hemos identificado que puede como potencial en pisos y decoración de lujos en base a madera.

En Colombia no es muy ajeno ni tampoco muy distinto a lo de Chile, es un mercado importante. Ellos por lo general importan cacao para mezclar. Ahí hay que mejorar nuestra oferta

DOCUMENTO DE TRABAJO

exportable. Podríamos proveer desde la región Ucayali los granos diferenciados. La idea es sacar una buena calidad de productos e ingresar a ese mercado. El tema de productos maderables también es un nicho importante. Los pisos, los muebles de lujo. Colombia importa mucho esos productos. Los *superfoods* como lo hemos denominado, los aceites amazónicos, camu camu, uña de gato, básicamente son productos altamente demandados y de los cuales la región Ucayali tiene un potencial para producir y exportar.

En el caso de México también, y lo mencioné hace un momento, el aceite de palma es un producto altamente demandado por dicho mercado. Hay que afianzar y consolidarnos como un mercado importante. Nuestros productores de aceite de palma de la región Ucayali siempre tenemos que estar innovando y mejorando para permanecer en ese mercado.

Repito, creo que es importante no solamente exportar el aceite, hay que ver otras alternativas de un producto final que no sea un producto solo materias primas. El cacao es un grano, en grano perdón, y la manteca. México importa el 80% del cacao que consume y la región Ucayali tiene ese potencial.

Sí, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Sí, señor director, yo lamento no darle más tiempo, lamentablemente no es muy entendible la exposición, lamentablemente, pues nos hubiera gustado la presencia del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y ahorita estoy viendo la incomodidad de la población y nosotros hemos hecho llegar un documento con suma anticipación para poder llegar a estos lugares. Nosotros estamos hace tres días justamente visitando las comunidades en esta zona del Bajo Urumbamba, y le reitero, el tema que usted está mencionando, aquí a lo que más se dedica a mover el tema del cacao y como también lo que es la artesanía.

Yo le voy a pedir que por favor responda a algunas preguntas que ya tenemos personas que van a hacer su intervención, por eso nuevamente yo hago un llamado de atención al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, no prever y mandar a un personal que esté acá en la zona, conozcan la realidad de este Perú profundo que muchas instituciones no llegan y lamento de ayer y hoy llegar un documento porque nosotros con suma anticipación hemos hecho llegar para que puedan estar aquí, porque con el tema del internet no es factible y no es cómodo también escuchar al señor director.

Por ello, yo pedirle que en otras oportunidades hagan todos los esfuerzos posibles y no hay que hacer una sesión presencial en los lugares que nosotros determinamos, porque también esta comisión que se está haciendo descentralizada aquí en Sepahua es por la invitación de la población, porque también necesitan conocer el trabajo que se hace desde el Congreso de la República en lo que es esta Comisión Especial de Alianza del Pacífico.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Señor director, yo voy a pasar inmediatamente a las preguntas porque de repente más tarde no tengamos internet, pero no queremos que quede en el aire, más a lo contrario la población quiere hacer algunas preguntas y espero que sea usted específico y nos pueda responder.

(Falla de la grabación de audio)

La señora .- Muy buenos días con todos los presentes.

Dar gracias a Dios, primeramente, estar reunidos todos bien, dar la bienvenida a la Comunidad Nativa de Sepahua, a la señorita congresista y a quienes la acompañan. Bienvenidos por venir a conocer nuestras necesidades y ser portavoces de ellas ante el Estado o Congreso y nos **(4)** apoyen a solucionar, reconocer y agradecer al señor Max Mayer Gonzales, presidente de FECONAYY, y por las gestiones que viene haciendo a favor de nosotros, sus bases, comunidades y organizaciones, con la finalidad de fortalecernos, revalorarnos y ser competitivos comercialmente con lo que nosotros, como pueblos originarios, vecinos, haciendo en su existencia.

Y nosotros somos los... yo soy la presidenta, la vicepresidenta, y nosotros hemos tocado las puertas en la municipalidad y en el gobierno regional, y queríamos que nos refaccione nuestro local y nos rechazaron, también el gobierno regional.

Aquí tenemos los documentos que nos han cerrado la brecha, no sabemos por qué.

Señorita congresista, ¿cómo nos puede ayudar a nosotros? Porque tenemos siete líneas que tenemos que trabajar: tenemos textil, bisutería, tallado, cerámica, cestería, arpillera amazónica, viveros. Siete cadenas productivas tenemos.

No podemos también vender las cosas artesanas, porque no tenemos dónde vender. ¿Por qué nos cerraron las puertas?

Porque si el Estado nos daría trabajo, ahí sí, porque ahora no podemos vender. A veces hay cuando vendemos, no tenemos trabajo. Eso quería, señorita.

No somos profesionales tampoco, pero queremos que usted cómo nos puede apoyar, cómo podemos traer un ingreso a la casa para poder ayudar a nuestros hijos.

Señorita, en eso queremos que nos apoyen.

Señorita congresista, muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— A ver, por favor, al público les voy a pedir que ahorita estamos virtualmente con el director, porque aquí está la fecha que el director de la Dirección de América Latina, Caribe e Integración Regional - Mincetur les dijera que hagan las preguntas correspondientes a este tema, por favor.

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE COMUNIDADES NATIVAS YINE YAMI (FECONAYY), señor Max Mayer Gonzales Espinoza.— Saludarles y

DOCUMENTO DE TRABAJO

también al señor Jorge Javier, que es el director de Comercio Exterior y Turismo.

Hubiéramos querido que el director esté presente acá [...] a la invitación [...].

Yo, como representante de los pueblos Bajo Urubamba, [...] hemos ido a la ciudad del Lima. Hemos querido que también esté acá y precise, y ver bien claro las inquietudes que tiene la población.

La señora que habló es la presidenta de los artesanos en el distrito de Sepahua. Ellos se dedican mucho a la artesanía, pero no contamos con un mercado para que ellos puedan vender sus productos.

Es así, que le piden muy encarecidamente que por medio de su dirección debe ver a Sepahua como un potencial, tanto en turismo, como en artesanía, para que así podamos nosotros llevar los productos a otros lugares.

Por eso, como presidente de FECONAYY le pido que nos apoye en este aspecto y que para nosotros [...] esté presente acá y nos de a conocer las pautas para nosotros poder seguir y apoyar a estas señoras artesanas. No solamente [...] Bajo Urubamba, que somos muy rica en cultura viva.

Y una vez más, pedirle que nos atienda y nos escuche a todos los que están presentes.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— [...].

EL VICEPRESIDENTE DE LA COMUNIDAD NATIVA DE SEPAHUA.— [...] agradecer a Dios, a la congresista [...] que está presente en nuestra comunidad nativa de Sepahua.

Quien le habla es [...] Cárdenas, vicepresidente de la comunidad nativa de Sepahua.

Yo quisiera pedirle al señor Jorge también y preguntarle: ¿Cómo ellos, como Poder Ejecutivo, están viendo, apoyando a las comunidades nativas en cuanto a la condición y [...] de nuestra artesanía?

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias.

¿Alguien más del público, por favor, que quiera intervenir?

La señora .— [...] lo que quiero saber es, ¿cómo se ha realizado, con qué política está bien integrar a los productores artesanos al comercio a través de la Alianza?

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— El señor Jorge Javier Salas, venga, por favor, quisiéramos que responda a las preguntas que ha hecho los pobladores de [...] Bajo Urubamba - Sepahua.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El DIRECTOR PARA AMÉRICA LATINA, CARIBE E INTEGRACIÓN REGIONAL DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, señor Jorge Javier Salas Vega.— Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, también a la población.

Extenderles las más profundas disculpas por no estar presente. Hubiera sido mi deseo estar por allá, pero por temas internos no pude estar acompañándolos de manera presencial.

Mi compromiso con ustedes de poder acompañarlos de manera presencial. Voy a hacer las gestiones pertinentes para que así sea, y creo que es lo que corresponde estar presentes para que haya una mejor fluidez y un acercamiento, y un mayor conocimiento, sobre todo, de nosotros para con la población.

Así que nuevamente extenderle, señora presidenta, a usted y a la población el no haber estado presente el día de hoy.

Sin perjuicio de eso, responderles básicamente de cómo podemos o cómo desde el Mincetur estamos apoyando a la ciudadanía en general. Estamos haciendo campañas, esperamos llegar a la provincia de Atalaya, a la provincia de Sepahua, a diversas provincias, para fomentar y generar las oportunidades de negocio.

A través de PROMPERU, estamos haciendo fuertes campañas a nivel de provincia.

Hace dos días estuve por Tacna. La próxima semana voy a estar posiblemente por Iquitos.

Estamos haciendo unas campañas de difusión del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, estoy tomando nota y me comprometo con ustedes de que la región Ucayali también esté dentro de nuestros programas, a efectos de poder colaborar con ustedes en el fomento de generar oportunidades de los diversos productos que, como potenciales, tiene esta región de Ucayali, perdón.

Respecto al tema de artesanía, me comprometo con ustedes a conversar con el Viceministerio de Turismo.

Yo pertenezco al Viceministerio de Comercio, donde vemos los acuerdos de libre comercio, sin embargo, tenemos un Viceministerio de Turismo encargado de los temas de artesanía, y lo que me comprometo con ustedes es a coordinar firmemente con el Viceministerio de Turismo para efectos de que exista presencia del Mincetur en la región, para poder ayudarles en todo lo que sea necesario para fomentar sus productos en el mercado no solamente interno, sino en el mercado de los países de la Alianza del Pacífico.

Con esto, presidenta, si se quedó alguna pregunta que no respondí, por favor, quedo atento para absolverlo.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señor director.

DOCUMENTO DE TRABAJO

[...?] que cuando viaje a la ciudad de Lima [...] así podrá usted atender [...] así también sus productos [...] y el tema de la artesanía ellos puedan exportar. Este es el deseo de esta comunidad que tenemos aquí en el Bajo Urubamba.

Agradecemos al señor Jorge Javier Salas Vega, director de la Dirección de América Latina, Caribe e Integración Regional del Mincetur.

Seguidamente, vamos a tener un espacio donde nos están presentando las danzas costumbristas de esta zona, el Instituto Superior Tecnológico Pablo [...?].

Adelante.

—Presentación de danzas.

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos la presentación de esta danza del grupo técnico. (5)

Gracias, señorita.

Continuamos con la sesión.

En el segundo punto de agenda tenemos la exposición del representante de Pronabec.

Señor secretario técnico dé cuenta de la invitación.

EL SECRETARIO TECNICO.— Correcto, presidenta.

Con oficio 144-2024-2025-CESPAC/CR, dirigido a la señora Alexandra Ames, directora ejecutiva de Pronabec.

Señora presidenta, tal cual indica lo siguiente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y en mi calidad de presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario a los Acuerdos de Alianza del Pacífico, a realizar de la comisión que presido tiene unos objetivos informar a la ciudadanía sobre la importancia de la Alianza del Pacífico, un mecanismo clave para la integración, desarrollo comercial e implementación de los compromisos asumidos en el marco de la Alianza del Pacífico.

En cumplimiento de dicho propósito, la comisión realizará la primera sesión descentralizada el día viernes 16 de mayo del 2025, en el auditorio del Centro Integral de Adulto Mayor, del distrito de Sepahua, provincia de Atalaya, departamento de Ucayali.

El tema a tratar será el siguiente: Avances en la facilitación del intercambio de experiencias en Educación Técnica Profesional y la Implementación de Programas de Becas, Cobertura Financiera, y Capacitación Docente en el marco de la Alianza del Pacífico.

Sin otro particular, hago propicia a la oportunidad para expresarles la muestra de mi consideración y estima.

Atentamente,

DOCUMENTO DE TRABAJO

María Elizabeth Taipe Coronado, presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al acuerdo de la Alianza del Pacífico.

Señora presidenta, tengo entendido que está de manera presencial una representante del Pronabec.

La señora PRESIDENTA.— Sí, gracias señor secretario técnico.

Le damos la bienvenida a la especialista, a la señorita Lisbeth Díaz Valle, de la oficina de Bienestar de Becario de Pronabec, a quien le doy el uso de la palabra para que se dirija al distrito de Sepahua.

La ESPECIALISTA DE LA OFICINA DE BIENESTAR DEL BECARIO DE PRONABEC, señora Lisbeth Díaz Valle.— Bien. Cómo están, muy buenos días. Buenos días a la mesa de honor (...) en esta mañana muy calurosa, por cierto.

Traigo el saludo caluroso de nuestra directora ejecutiva, la señora Alexandra Ames Brachowicz, que en esta oportunidad desde aquí (...?) compartimos también, traigo su saludo cordial de la directora de la región de Ucayali.

Bueno, sin más preámbulos voy a dar inicio a esta exposición que trata sobre lo que viene haciendo Pronabec en bien de la Alianza del Pacífico.

Si bien nosotros tenemos en (...) por ejemplo, becas, también tenemos destinada la beca que se denomina Beca Alianza del Pacífico, correcto, como así lo denominamos, ¿no? Pero en sí su nombre de la beca es Beca Plataforma de Modificar su ficha académica en el marco de la Alianza del Pacífico, y para esta convocatoria nos encontramos en la 2025.

Entonces, para que nosotros podamos tener conocimiento de qué se trata este tema de la beca y cómo de repente que nosotros desconocemos (...) para poder postular a esta propuesta educativa que es la Pronabec, quiero hablar un poquito sobre esta beca.

Esta beca, como bien lo puede mencionar, se dirige a cada uno de los ciudadanos que, como usted, son ecuatorianos, colombianos y también peruanos, países que se encuentran dentro de la Alianza del Pacífico. Entonces, así mismo, ¿para qué? Para que ellos puedan estudiar cierta pasantía de pregrado, también puedan hacer un tema de doctorado, de investigación, de docencia también en alguno de estos países que se encuentran en la Alianza del Pacífico. Vuelvo a repetir cuáles son, Chile, Colombia, México y Perú.

Entonces, esto dentro de algunas instituciones que sea, por ejemplo, universitaria o también de instituto que le sirve para de esta manera (...)

Esta modalidad de beca, para ello nosotros tenemos dos modalidades, la primera, que está dirigida para aquellos de

DOCUMENTO DE TRABAJO

pregrado, y también el segundo, que es nos habían explicado para doctorado, para la investigación y de docencia.

Vamos a hablar un poquito sobre el tema de pregrado. Pregrado, ya sabemos que es para estudiantes que se encuentran en una universidad y también en (...) ¿Qué dice? En el instituto, muy bien.

Entonces, esta beca para pregrado es de intercambio. ¿Qué quiere decir intercambio? A ver, ¿alguien me puede decir qué cosa quiere decir intercambio? ¿No? Cambiar, exactamente. Cambiar al estudiante de una universidad de Perú para que vaya a una universidad, de repente, ¿y qué países mencioné? En Chile, Colombia, México, muy bien. Entonces, hacer este cambio.

Entonces, ¿qué es lo que sucede? Esto va a durar ¿cuánto tiempo? Once meses, quiere decir, máximo seis meses. Y entonces, para ello ¿qué requisito debe de tener ese estudiante que quiere hacer ese intercambio? Debe cumplir, por ejemplo, haber aprobado el 50% de sus cursos de su malla curricular al obtener (...) Así mismo también estos estudiantes que desean hacer este intercambio, pues tienen que realizar programa presencial o en su defecto semipresencial, ¿qué quiere decir eso? Virtual y presencial, ambas, pero no solo virtual.

Asimismo, también esos jóvenes que postulan a uno de estos programas deben estar relacionadas con áreas prioritarias, ¿y dónde puedo encontrar esas áreas prioritarias? Los puede encontrar acá (...) de esta *ley.

Y para continuar (...) para que los jóvenes quieran hacer las prácticas profesionales o preprofesionales a otro país sí o sí estará en (...) no (...) Asimismo, solo puede ser beneficiado de esta beca por única vez, no aplica más veces.

La segunda modalidad, qué dije cuál era la segunda modalidad, ¿se acuerdan? Doctorado, ¿qué más? Investigación y docencia. En ese sentido, pues, los estudiantes van a poder estudiar o hacer posgrado de esta beca para un tiempo determinado. ¿Qué quiere decir eso? Que es doctorado días que universidad sea elegida para que pueda realizar a nivel de su conocimiento, y confirmar de acuerdo a cada propuesta de plan de trabajo, porque esta propuesta se va a postular a nivel de que tienen que hacer un plan de trabajo para que pueda solicitar una vacante en ciertas universidades o institutos.

Los estudiantes de doctorado para investigación y docente que hayan sido becarios en convocatorias anteriores, ¿podrán o no podrán participar la próxima vez? Qué dicen ustedes, sí o no. Solo por esta vez, eso en pregrado. Pero en posgrado, así sea doctorado (...) otros te dirán sí puedes volver hasta dos veces puedes participar de posgrado. Ahí nada más, ya no más, solo dos; pregrado uno, y posgrado es dos.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Bien, ¿cuántas becas van a postular dentro del marco de la Alianza del Pacífico? Aquí les presento. Se van a (...) un total de 325 becas, que hay en total. ¿Qué quiere decir eso? Que aquí abarcan Chile, Colombia, ¿qué más? México, ¿quién más? Perú, ¿verdad? Entonces, 325 becas en total.

Ahora, ¿cómo los vamos a dividir? Tenemos entre Chile, Colombia y Perú tiene becas para cada uno de esos países. Y la diferencia ¿se va a dónde? Para México. ¿Qué quiere decir eso? 25 becas para México.

Dentro de la modalidad número uno que es para pregrado, tenemos 64 becas en total distribuidas de la siguiente manera: Tenemos seis becas para el Instituto y 68 becas para universidad. Ustedes dirán ¿dónde está la diferencia de las cien becas? Está en el segundo momento, perdón, en el segundo nivel. Estamos hablando de doctorado, investigadores y docentes. Tenemos un total de 26 becas que se va a otorgar a tres niveles, quiere decir, docencia, doctorado e investigación. Así (...) becas que otorga el (...).

Aquí tenemos las 25 restantes para México o se va a (...) (...) así que (...) y tenemos en (...)

En el segundo nivel tenemos para doctorado, investigadores (...) tenemos seis becas. O sea, ¿qué quiere decir eso? Todos lo saben muy bien, dos de doctores, una de investigación y dos de docencia.

Instituciones en las cuales (...) instituciones de libres diarias priorizadas. Aquí, por ejemplo, nosotros invitamos si el intercambio solo se podrá realizar entre instituciones de educación superior, (...) (...) determinamos, y es (...) deberá sobre el tema de la beca (...)

Entonces, se elegirá el posgrado, el país ir de gira convocatoria según los siguientes criterios: Los convenios siguientes (...) de origen y también las IES (...) ¿qué quiere decir eso? Que yo como postulante, por ejemplo, estoy estudiando en la universidad de (...) la más grande de (...) estoy estudiando ahí y esta IES debe de tener convenio firmado vigente con alguna de las instituciones que se encuentran dentro de la beca de la Alianza del Pacífico.

Actualmente, la Universidad Nacional de Ucayali, tiene un convenio vigente con una universidad ya inversión de universidades del área (...) Lamentablemente esta universidad de Colombia no aceptó participar y se (...) ¿Qué quiere decir eso? Tenemos o no tenemos la forma de que nuestros estudiantes de la universidad (...) pueda postular para esta beca. Qué dicen ustedes, ¿podemos o no podemos? Teniendo en consideración que dice, que tanto la de origen como las de destino debe de ser elegibles para Inabec Entonces, ¿estaremos?, ¿podemos? No, no podemos, no hay una convocatoria vigente, **(6)** no hay convenio, pero con un convenio vigente con una universidad de destino.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Si bien es cierto, la universidad ha venido a ser participante de esta beca, [...] que no tiene [...] participando, entonces, lamentablemente no hay opción para [...?]

Sin embargo, tenemos también [...] a SENASA. SENASA si tiene instituciones [...?], perdón, [...] con instituciones también de países que están, son parte de la legitimidad [...?]

Siguiente, por favor.

Entonces, en ese sentido, ¿Cuáles son los criterios priorizados? Aquí le menciono, ¿No? Las áreas priorizadas estamos hablando de administración pública, ciencias políticas, comercio internacional, tecnología, finanzas, ingeniería, innovación, ciencia y tecnología, medio ambiente y cambio climático, negocios y relaciones internacionales y también, muchísimo, está inmerso la economía y otros [...?]

Siguiente, por favor.

En ese sentido ya les había mencionado cuál es el tiempo de duración de esta fecha para que la modalidad aplique un semestre máximo seis meses. En la segunda modalidad que estamos hablando que van a tener un mínimo de tres semanas mínimo y máximo seis meses ¿Ya?

Siguiente, por favor.

Entonces, actualmente nosotros ya nos encontramos con nuestra convocatoria vigente. Esta convocatoria vigente aquí les presento cuál es el cronograma para esta convocatoria ha iniciado el 16 de abril y va a terminar el proceso de transformación el 30 de mayo. El 30 de mayo y ya tenemos, obviamente, a jóvenes que están haciendo sus decisiones, pero como ya les he indicado por parte de nuestra región solamente estará participando [...?]

Siguiente, por favor.

Beneficios que se otorga en la ley. La brecha Alianza del Pacífico.

Siguiente, por favor.

En ese sentido, nosotros brindamos así para todas las estrategias [...] alojamiento, alimentación, movilidad local, asimismo también de pasaje interprovincial, perdón, internacional [...] que debe tener el postulante [...?]

Entonces, eso son los beneficios si nosotros [...] a cada uno de los becarios que van por parte de la beca [...?]

Siguiente, por favor.

Bueno, esos son temas que de alguna manera van a tener de conocimiento, pero [...?]. Les voy a presentar esta parte nada más y el resto ya lo pasamos y ya vamos a seguir avanzando.

Por ejemplo, dice, todos los [...] con los recursos suficientes [...] durante el primer mes de ejecución de la beca, ¿por qué se

DOCUMENTO DE TRABAJO

les dice eso? Porque ustedes entienden, nosotros somos un programa del Estado, ¿no? Y el presupuesto que otorga el Estado, nosotros tenemos que tener el indicado para que nosotros podamos aportar ese servicio a cada uno de los estudiantes, ¿sí?

Entonces, es por ello, que el primer mes se va a poner en marcha, ¿no? Y el segundo mes, que nosotros estamos haciendo cada uno de los estudiantes [...] de manera anticipada [...] presupuesto de manera anticipada, y ahorita [...] mes de mayo [...]

Siguiente, por favor.

¿Cuáles son los requisitos?, le decía para postular a la etapa de preselección.

Siguiente por favor.

Primero que nada, en, este caso [...] los países dentro de la Alianza del Pacífico. Asimismo, [...] definitiva a una de las instituciones de destino [...] perdón, en las instituciones de educación superior de origen.

Asimismo, también [...]

Siguiente, por favor.

Acreditar el conocimiento académico. Para nosotros, para los peruanos, les pedimos algo de rendimiento académico, mínimamente el tercio superior. Pero para los siguientes países, por ejemplo, si están en Chile, se les pide el 0.5, perdón, el 5.0, se les pide el 4.0. Para nosotros el tercio superior si es que está aprendiendo más o menos un promedio de 14.

Para la modalidad número dos deben de tener además de todos los requisitos que he mencionado, también deben de tener la carta de recomendación académica.

Siguiente, por favor.

Asimismo, también contar con buena salud, [...] para dirigir el programa [...] académica Alianza del Pacífico. Tener el currículo actualizado, tener nacionalidad pues para nosotros [...]

Siguiente, por favor.

Entonces, son varios requisitos que ya ustedes están dándose cuenta que lo vuelvo a repetir esta beca es para jóvenes que ya se encuentran estudiando en una educación superior y que sea licenciada en la institución, ¿Ya? Licenciada ya sea por un MINEDU, [...] licencias, en este caso estamos hablando de licencia que les otorga el Ministerio de Educación y [...] ¿ya?

Entonces, bueno, ya lo había mencionado el [...] que se encuentran dentro de la página de [...]

Siguiente, por favor.

Algunos [...] que por ejemplo estamos hablando y que no tengan el [...] acreditado por un medio, pero asimismo también de repente alguna imposibilidad de postular [...] si reciben algún otra

DOCUMENTO DE TRABAJO

solución por parte del Estado. También si es que están con denuncias que por el tema de pensiones ¿No? Entonces, son cositas por lo menos.

Siguiente, por favor.

Ahora hablemos de que hasta la actualidad, me refiero al 2024 [...] cuánto es la cifra de becarios, becarias que nosotros tenemos [...] manda el Ministerio de Relaciones Exteriores para la Alianza del Pacífico, se ha logrado que más de 3000 estudiantes en el 2024. Esto con qué países se solucionaba, con Chile, con Colombia y con México. Asimismo, desde grupo 747 jóvenes han sido peruanos o postulantes becarios han sido peruanos.

Entonces, ¿Cuál es el financiamiento que se tiene como profesión? Nosotros mencionábamos que teníamos cien becas para la Alianza del Pacífico. Estas cien becas o para cumplir el presupuesto [...] tenemos un presupuesto de 2.4 millones para poder cubrir los gastos durante ese tiempo, pero se van a otro país a hacer su pasantía.

Siguiente, por favor.

[...] en esta oportunidad aquí con ustedes escuchar esta [...] por ejemplo, [...] ustedes han escuchado hablar también de la Beca 18. ¿Cuántos de ustedes han escuchado hablar de la Beca 18? A ver, me le van a dar la mano, creo que todos, ¿verdad? ¿Cuántos quisieran que sus hijos pertenezcan o tengan esa beca? [...] claro que sí, todos, [...] familiar, tener a nuestros hijos con una de estas becas. Estas becas son muy importantes. Sinceramente a veces me encuentro capaz [...] eso es mentira, que el Estado nos engaña. Estas becas son reales, seguramente ustedes por ahí han encontrado personas o estudiantes que han tenido una beca en algún momento de [...]. Y ustedes van a poder darse cuenta que, definitivamente estas becas son reales, y son muy buenas para que nuestros hijos [...]. Y, en esta oportunidad voy a hablar un poquito de lo que es beca 18.

Beca 18 es una beca integral para que puedan estudiar nuestros hijos estudios de pregrado, ya sea en una universidad o un instituto de educación superior que también sea elegible para esta beca.

¿Sí? Entonces, ¿Por qué indica mes integral? Sino que es integral, porque es una beca que justamente nos cubre todo ¿Por qué todo? Me cubrirá de repente mi matrícula. ¿Qué dicen ustedes?, sí cubre mi matrícula y los que ya se tocan ahí dar un examen de admisión que de repente me cubrirá? Sí, yo también. ¿Y qué pasa? Yo ya sé que voy a hacer mi trabajo, si yo no tengo en este caso, no sé los recursos [...] comprar barato de repente, ¿quién está? [...] de manera mensual, en la cual ya también [...] y van a buscar para la [...] conocimiento también.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Dato, título, ¿qué más? Todo, tienen todo, y parte de ello, [...] también hay una persona que está designada para hacer seguimiento a ese estudiante [...] participaciones equis [...] pero ahí estamos nosotros para qué, para poder ayudarlos, y [...] dejar que ellos pierdan [...] para eso han sido [...] qué necesitan tener, primero, [...] rendimiento académico [...] concluidos en mi colegio, que quiere decir. Yo tengo un hijo que está en quinto año señores. Podrá postular, ¿qué dicen ustedes? Pueden postular, pueden inscribirse este año, pero (7) ¿qué va a necesitar?, ¿qué dije? Todos los años últimos debe haber tenido alto rendimiento académico, ¿verdad? ¿Y qué se les pide?, tercer y cuarto año de secundaria.

[Falla probablemente de conexión a internet] certificado de estudios que me diga si mi hijo o mi hija ha tenido alto rendimiento académico, y si puede postular a Beca 18 ahora que se encuentra en el quinto año de secundaria. ¿Y qué pasa si ha terminado quinto de secundaria el año pasado, podrá postular? Si puede postular, pero ya no le vamos a pedir de tercero y cuarto, ahora le vamos a pedir de quinto y cuarto también.

Aparte de este requisito también es importante la clasificación socioeconómica, el SIS, ¿qué debe de decir el Sisfoh, ser millonaria?, ¿pobre extremo y que más, millonario? No pobreza o pobreza extrema. Entonces, con todos estos requisitos ya puedo inscribir a mi hijo, a mi hija **[Falla probablemente de conexión a internet]**.

No, puede inscribirse de manera virtual. ¿Adónde me puedo ir?, ¿al internet? Claro, pueden ir al internet, pero también aquí en Sepahua nosotras tenemos grandes aliados, ¿quiénes son? Son los directores de nuestras instituciones de secundaria, pero también tenemos a la municipalidad. La municipalidad también está involucrada en este tema de poder apoyar a todos los jóvenes de su distrito a inscribirse.

Entonces, esta es otra de las metas que nosotros tenemos, y le decimos ¿cuáles son los centros que nosotros tenemos elegibles en Pucallpa? Por ejemplo, en Atalaya, el IST Atalaya, todos conocemos; segundo, tenemos a la UNU tenemos a UNIA tenemos Fibonacci, tenemos a Sencico, tenemos a la Unach; y también tenemos a la Instituto Público de Padre Abad que se encuentra en Aguaytía.

Posteriormente, seguramente, debemos tener otras dos instituciones elegibles más, pero de momento es lo que nosotros tenemos como instituciones a elegir. Ahora, ¿solamente mi hijo puede ir a Pucallpa?, ¿qué dicen ustedes? Yo no quiero que se vaya a Pucallpa, yo espero que mi hijo se vaya, no sé, a Lima, a Trujillo, no sé.

¿Podrá irse? Sí, se puede, siempre y cuando la institución se encuentre en estas regiones, en estas ciudades sean elegibles y

DOCUMENTO DE TRABAJO

pueden postular. Además, también tenemos otra beca, no sé si tengo docentes aquí. ¿tengo docentes?, sí tengo docentes aquí.

También nosotros tenemos la beca hijos de docentes, que obviamente está dirigida ¿hacia quiénes?, hijos de los docentes, porque los docentes no son millonarios, pero no son pobres, no son pobres extremos, ellos son precisamente docentes. Entonces, para los hijos de los docentes hay otra beca, la cual también está en el tercio superior, en los requisitos ya no se les pide la clasificación socioeconómica, solo es el tercio y que, en efecto, para el momento de la postulación o la selección tengan una constancia de ingreso a alguna de las universidades que sean elegibles para la beca. Y los jóvenes pueden postular hasta el año del último ciclo de estudios, pueden postular a esta beca, siempre y cuando su institución esté elegible.

Entonces, tenemos también otra beca, tenemos la beca Generación del Bicentenario. Ya no es para pregrado, aquí ya tiene que ver para posgrado. ¿Quiénes han seguido una maestría, quienes quieren estudiar un doctorado?, con esta beca lo pueden hacer. ¿Qué requisitos tenemos? Buen estado de salud físico y mental, casi lo que se pide con las becas de pregrado, solo con la diferencia que para la beca de posgrado o la beca Generación del Bicentenario todas las instituciones elegibles están en el extranjero. Y pueden postular también, siempre y cuando no ganen más de 7900 soles.

Entonces, básicamente es la información que les quería mencionar, muchas gracias a la congresista por el tiempo que nos han dado, espero que les haya sido de mucha utilidad. Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Creo que ha quedado claro, sobre todo estábamos esperando este tema de las becas.

Agradecemos a la señora Sherly Díaz Valles del Pronabec por su exposición, pero también aprovechemos inmediatamente para las preguntas, por favor.

El señor .— [Audio ininteligible].

La ANALISTA EN EL BIENESTAR DEL BECARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO (PRONABEC) señora Sherly Aracely Díaz Valles.— A ver, sobre la primera consulta mencionaba en el tema de la beca, la Beca del Pacífico que teníamos aproximada de 100 becas para este año, ¿cierto? Entonces, efectivamente, en general todas las becas son a nivel nacional, lamentablemente, no son descentralizadas. No es que yo tengo, por ejemplo, 15 becas para Atalaya, 15 becas para Sepahua. No, es de manera general, las 100 becas para el tema de Alianza del Pacífico son a nivel nacional.

En el caso de lo que es Beca 18, el año pasado la última que hemos tenido se han otorgado 20 000 becas y hemos estado tocando, porque ya se ha cerrado el proceso de convocatoria, de

DOCUMENTO DE TRABAJO

postulación del segundo momento que, bueno, el proceso como tal dura bastante tiempo, porque como bien lo ha mencionado el señor primero dan un examen de preselección con todos, obviamente; desde la inscripción saben desde el examen de preselección que los jóvenes tienen que aprobar.

Efectivamente, el año pasado los jóvenes de aquí de la provincia de Sepahua han tenido que trasladarse hasta Atalaya a dar el examen de preselección, eso se dio gracias al apoyo no solamente de la Municipalidad de Sepahua, que también ha hecho mucho por los jóvenes estudiantes de aquí de la región, sino también se ha tenido el apoyo de la Municipalidad de Atalaya.

Entonces entre las dos se ha hecho posible trasladar a 54 postulantes aptos para que puedan ir a dar su examen de preselección en Atalaya, de los cuales se ha tenido un total de 45 estudiantes que han aprobado este examen, han sido preseleccionados.

Ahora, efectivamente, bien lo menciona el señor que ha realizado la consulta, no solo queda ahí, no solo quien haya sido preseleccionado ya tiene una beca. No, por eso les decía que demanda un tiempo para que nosotros podamos pasar todo este tema de la Beca 18. Por ejemplo, ya estoy preseleccionada, ¿ahora qué sigue? Sigue el proceso de selección, en el cual los estudiantes que han aprobado el examen tienen que solicitar su constancia de ingreso a alguna universidad o instituto que sea elegible para la población.

¿Qué quiere decir eso? Obviamente las universidades nacionales te toman un examen de admisión. ¿Qué quisiéramos, que en este caso el ingreso sea de repente directo para todos en general?, pero recordemos que es una regla y no podemos dar reglas a los 60 000 estudiantes para que puedan ingresar. Entonces, los mejores ganan su beca.

En ese sentido, por ejemplo, hay institutos, como he mencionado, que les otorgan sus constancias de ingreso dando su examen de admisión, ya sea ambulantes, ya sea presenciales, van, si por algunos hay universidades, por ejemplo, en este caso de la Universidad Nacional de Ucayali, que por ejemplo desde el 2022 ellos vienen conformando 100 vacantes a todos los preseleccionados de Beca 18 que resulten ser preseleccionados en el examen de preselección que dan con nosotros. Y se otorgan estas 100 vacantes entre 21 carreras, se dividen las 100 vacantes entre las 21 carreras, y los jóvenes preseleccionados van a conseguir una constancia de ingreso ahí.

Pero ¿qué pasa si no logran obtener esa constancia de ingreso ahí? La Universidad Nacional de Ucayali también está dando una segunda oportunidad que esta vez sí es totalmente gratis, quiere decir que los que no han aprobado en el examen de preseleccionados pasan automáticamente a dar su examen ordinario sin pagar examen.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Les decía que a los jóvenes que ya ingresan a ser becarios se les devuelve, se les da el dinero, lo que ellos han gastado en el tema del examen de admisión, todo el dinero.

Entonces esto para responder **(8)** la consulta tres.

El señor .- Buenos días.

Muchas gracias.

Básicamente tengo unas consultas [...] Alianza del Pacífico de las cuales ¿Qué mecanismos existen para garantizar que los pueblos indígenas amazónicos accedan a las becas para irse a Brasil? Esa es una pregunta.

La segunda, se contempla [...] intercultural y la [...] y la [...] la última vez [...] para identificar y apoyar a postulantes indígenas potenciales académicos.

Eso nomas, [...?]

Gracias.

La DIRECTORA EJECUTIVA DEL PRONABEC, señora Alexandra Ames Brachowicz.- [...?]

En relación a la primera pregunta que mencionaba sobre las 325 becas en relación a becas de Alianza del Pacífico.

Para todas las becas que [...] la población que pertenece a comunidades nativas amazónicas o en este caso también tenga [...] originarias, tiene [...] con el Estado.

No solamente se les pide con un tema del alto rendimiento académico. Ojo, el alto rendimiento académico para que esta Alianza del Pacífico sí es relacionado con la universidad donde se encuentran estudiantes, para que ellos puedan hacer su pasantía.

Y como les mencionaba, la educación de comunidades nativas amazónicas y lenguas originarias, sí, tiene puntajes adicionales, muy al margen de personas [...?]. Adicional a eso, también hay otros conceptos adicionales, como, por ejemplo, si tienen algún tipo de discapacidad, por ejemplo, si por ahí el postulante pertenece al cuerpo general de bomberos O también si son hijos de bomberos; también tienen adicionales.

En ese sentido, esto es para toda la [...?].

Yo no te puedo decir que sí, está garantizado que ellos [...?]. Es un concurso, es un concurso, solo que sí te puedo garantizar que tiene puntajes adicionales de acuerdo [...?]

Segunda pregunta [...?].

En el caso de los que [...?], por ejemplo, tenemos a la [...?], sí, efectivamente tenemos una modalidad EIB. ¿Qué quiere decir EIB?

EIB habla de la lengua, perdón, de la educación intercultural bilingüe. Esto va dirigido justamente para aquellos jóvenes que

DOCUMENTO DE TRABAJO

quieren estudiar, que pertenecen a una comunidad nativa amazónica y dominan una lengua originaria, para que ellos puedan postular y dar, o estudiar en este caso, lo que es la carrera de Educación Intercultural y Turismo.

En este caso, la institución que tiene prácticamente todas las lenguas originarias es la Universidad Intercultural de Amazonía, [...?].

Entonces, todos los jóvenes que deseen postular, [...?] una lengua originaria y que quieren, en este caso, estudiar la carrera de educación, tendrían que postular para esa modalidad de beca en el caso de beca [...?].

Ahora, para esta modalidad no se decide lo que es el tercio superior, como lo había mencionado inicialmente; para esta modalidad se les pide el medio superior. ¿Qué quiere decir? Que si en el aula de repente ha habido 30 estudiantes, pues los 15 primeros son los que van a poder postular a la [...?] en esta modalidad.

La señora PRESIDENTA.— La tercera pregunta.

La DIRECTORA EJECUTIVA DEL PRONABEC, señora Alexandra Ames Brachowicz.— En el caso de las alianzas.

Bueno, tendría que ver ya que de alguna manera el tema interinstitucional, pero no con nosotros, Pronabec, sino de repente, por ejemplo, como lo viene haciendo la municipalidad de Sepahua, por ejemplo.

La municipalidad de Sepahua. Nosotros no tenemos ningún convenio firmado ni nada, pero de cuenta propia [...?] desde el año pasado apoyando a todas las jóvenes estudiantes de aquí del distrito y de manera desinteresada, obviamente brindándoles las actualizaciones de la cantidad de [...?] brindándoles de repente por ahí el apoyo de inscripción [...?] también que [...?].

Y de repente [salto de audio].

La señora PRESIDENTA.— Pronabec contamos con [...?] sobre todo [...?].

[...] tenemos disposición de la Autoridad Nacional de [...?].

Señor secretario técnico, por favor, [...?] con el oficio [...?].

El SECRETARIO TÉCNICO da lectura:

Correcto, presidenta.

Oficio 134-2024-2025-CESPAC-SEL/CR

Señor

José Genaro Musayón Ayala

Jefe de la Autoridad Nacional del Agua.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, en calidad de presidenta de la Comisión Especial de

DOCUMENTO DE TRABAJO

Seguimiento Parlamentario de los Acuerdos de la Alianza del Pacífico, manifestarle que la comisión que presido tiene como uno de sus objetivos informar a la ciudadanía sobre la importancia de la Alianza del Pacífico como un mecanismo clave para la integración, desarrollo comercial e implementación de los compromisos en materia ambiental y de crecimiento verde de los países miembros de la Alianza del Pacífico.

En cumplimiento de dicho propósito, la comisión realizará la segunda sesión descentralizada el 16 de mayo de 2025 en el auditorio Centro Integral de Atención del Adulto Mayor en la ciudad de Sepahua, departamento de Ucayali [..?] por lo que invitamos a usted para que desarrolle el siguiente tema: La importancia de los recursos hídricos en el país en el marco de la implementación de los compromisos en materia ambiental y el crecimiento verde en el marco de la Alianza del Pacífico.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

María Elizabeth Taipe Coronado, presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario a la Alianza del Pacífico.

Tengo entendido, señora presidenta, que se encuentra en la sala un especialista de la Autoridad Nacional del Agua.

La señora PRESIDENTA.— Sí. Gracias, secretario técnico.

Damos la bienvenida al señor [..?] para que nos [..?]. Le damos la palabra.

EL REPRESENTANTE DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA .— [..?] autoridades [..?].

[..?] del agua .

[..?] todo el [..?].

La siguiente, por favor.

¿Qué es la Autoridad Nacional del Agua?

[..?] encargado de controlar lo que es [..?]

Tenemos...

Por favor, la siguiente.

La siguiente.

Tenemos catorce autoridades administrativas del agua [..?] Sepahua [..?].

[..?] en tres años [..?]

Siguiente, por favor.

Como [..?] principal del agua [..?] Sepahua [..?]

[..?] para que pueda [..?].

DOCUMENTO DE TRABAJO

Ahora, fíjense que los botes [...] contando con áreas rescindidas, que ahora ellos no entienden. Porque el primer eje de la Marina ya del Perú, guardacostas es el encargado de las ribera del río Urubamba y en la zona.

Ahora es justo que el ministerio de [...] es responsable. Entonces, ¿dónde está la realidad? A quien se lo va a creer. Porque, sin embargo, acá hay personas que pagan al ministerio de ANA, pero quien controla la contaminación. [...] están pagando [...] ahí mismo [...] es algo como los [...] que se paga.

Entonces, ¿quién controla eso? Ahora, por ejemplo es muy importante, es bonito la explicación, pero vamos a ver hay que trabajarlo, hay que verificar. El señor viene de lejos, y se fue a dar [...] y quien controla [...] donde es su oficina, donde el ministerio de salud se llama aquí para poder hacer entrega, hacer llegar las denuncias y en cuanto a esto, [...] es que el Estado se hace presente frente [...] no solamente podemos desplegar un evento de estos [...] ni tampoco vamos a sacar a un [...] frente a nosotros, era [...] y eso no puede ser así.

Si el Estado, cuenta con todas estas reglamentaciones y campañas a pedir nuestros votos. Entonces, por qué no quieren [...] a explicarse unas formalidades, [...] simplemente como ya [...] Entonces, ahí hay un [...] la población de ese [...] madurando, ya está madurando y no va a ser como antes.

Por eso les digo, señores, bien bonito se explica [...] ahora [...] efectivamente, pero [...] no llegan a esa meta, porque no cuentan con el recurso suficiente, no llegan. Y si se van, muchas veces no culminan el estudio, regresan. Falta de pago, [...] porque acá los padres son humildes, acá las familias humildes quieren estudiar, pero no hay la posibilidad económica para que ellos puedan avanzar. Fuera de algunos profesionales indígenas, que eran profesionales, abogados, son docentes, [...] ¿no?

[...] la oportunidad. Pero hoy en día, solamente son los beneficiarios de la comunidad más [...] para que puedan obtener este tipo de becas.

Hay más que decir, pero lastimosamente todos tenemos sed. No hay una gota de agua para siquiera tomar los participantes. Entonces, con estas palabras yo me voy a retirar, porque no ha contado con los recursos económicos, ni siquiera con un vaso de agua para tener que la gente tenga que esperar y esperar hasta el último momento que ustedes hagan su decisión.

Muchas gracias, señora congresista por atenderme.

Gracias por todo los oyentes.

El señor .- [...] todo lo que la señora va a hablar [...] termino la competencia [...] por este sector [...] este tema de Cambio Climático [...] no se sabe cómo [...] afectados por eso, pero [...]

DOCUMENTO DE TRABAJO

En lo que respecta [...] nosotros no hacemos programas de saneamiento básico [...] el uso del agua [...] nosotros vamos a hacer el estudio [...] para que la población [...] en algunos casos, sí, [...] personas [...] ustedes conocen como es el movimiento acá [...] cuánto tiempo se demora [...] cuánto tiempo.

Muchos de ustedes [...] pero también conozco la realidad [...] mañana vamos a comenzar [...].

¿Si alguien quiere participar?

El señor .- Quisiera saber [...] yo quisiera saber desde el ANA [...]

El señor .- Bueno, lo que es competencia [...] participar mancomunadamente la Fiscalía [...]

El señor .- [...] de repente [...] desde la comisión [...]

El señor .- [...] ahí también [...] digamos esa [...] (11)

[Grabación entrecortada e inaudible por fallas de internet].

El señor .- Digamos, si es deforestación, ellos nos van a derivar a nosotros. **[Audio ininteligible]**.

Cuando hay invasión de terrenos a una zona de área natural protegida, ¿cómo va a mandar a nosotros? Va a mandar a **[Audio ininteligible]**. Dependiendo a dónde, si quieres hacer una denuncia por minería ilegal, entra al portal de la OEFA, hay una casilla de mesa de partes por denuncias ambientales, cargas, haces click y pones las fotos o el vídeo, y lo denuncias. Si pudieras tomas el punto y de acuerdo a las coordenadas, se hace una relación con todos los involucrados en la zona, tanto la municipalidad, fiscalía, policía, nosotros para poder hacer la gestión.

Si hoy **[Audio ininteligible]**, pero si voy con la fiscalía, con un policía, con la municipalidad, con la población, ¿qué va a pasar?, ¿le van a confiscar las cosas o no? Por eso hay que hacer bien las cosas de peligro

El señor .- No, yo voy a hablar en forma más extensa

El señor .- No sé, alguna pregunta más que tengan.

El señor .- Señora presidenta, tenga muy buenas tardes.

Quizás haya tomado un poco más de este tema, **[Audio ininteligible]**, es amplio de conversar este tema sobre la contaminación, sobre el saneamiento que quieren dar, nosotros tomamos agua contaminada. Hay puntos **[Audio ininteligible]** por lo menos deberían apoyar con ese análisis de agua, qué tipo de agua tiene esa población, qué tipo de agua insalubre.

Hasta el momento, señora congresista, quiero que lleves este mensaje al Estado, sinceramente el distrito de Sepahua seguimos abandonados, sinceramente todas las unidades son testigos de que nadie viene a ver qué tipo de agua estamos tomando. Sinceramente

DOCUMENTO DE TRABAJO

estamos abandonados en esa parte. Sin embargo, las organizaciones para todo hay, organización del Ministerio de Agricultura, un montón de organizaciones. pero todas las organizaciones en verdad, señores, en este tipo de reuniones aparecen todas.

Hay que ser sinceros, señores, que me disculpen [...] ahora aparecen cuando hay una representante como la congresista [...] entonces por eso les digo que sinceramente para este tipo de reuniones vienen todas las organizaciones, pero después que pasa eso, desaparecen las organizaciones. No les importa cómo le va la población, cómo vive la población.

Ahora [...] a los pequeños productores, a los pequeños agricultores los que nos presionan, pero por qué no presionan a los grandes ganaderos que tanto talan nuestros bosques, eso nadie lo menciona. No sé, yo pienso, quizás hasta el alcalde cobre la plata, señor, para que hagan eso, pero la ley es muy clara, es prohibido talar bosques en este momento, pero no lo aplican. ¿Y dónde está la ley?, ¿las organizaciones dónde están?

Entonces, indigna señores... **[falla en el internet del orador]**.

El señor .- **[Audio ininteligible]**. el que es directamente involucrado en este tema es el Minsa. El Minsa es el encargado de revisar todos los niveles de agua para consumo humano. Ahora, no entiendo, si acá hay Minsa, el Minsa tiene que tomar las muestras de agua y ver si esa agua es contaminada o no.

Ya les dije hace rato, cada institución tiene sus funciones, ya no me puede meter ese tema, creo que estoy siendo claro al respecto, ¿quién revisa los niveles de agua? el Minsa.

El señor .- Buenas tardes a todos, un especial saludo a la madre indígena que es su día este 18 de mayo.

A todos los moradores, a todas las autoridades un cordial saludo.

Sé que ha sido difícil llegar acá al distrito, pero le felicito por ese gesto de haber visitado acá y estamos alegres de que haya venido usted como fiscalizadora a hacer una reunión, porque se ha visto a algún congresista que ha venido en reiteradas oportunidades y poco o nada les ha interesado a los pobladores, porque no hizo ninguna reunión.

Bueno, se dice que está viniendo para gestionar la creación de una universidad acá en el distrito, lo cual me parece muy bueno y que va a contribuir a la educación de tantos jóvenes que acá en el Bajo Urubamba tenemos.

Hay muchos problemas acá en nuestro distrito, algunos que yo le daré a conocer las acciones a tomar son, por ejemplo, la comunidad de [...], el Ministerio de Cultura. El Ministerio de Cultura creo que posiblemente el 80 o el 100% utiliza en administración, pero no acá en el campo. Esa gente de la comunidad nativa de [...] **[Probable falla de conexión a Internet del orador]**.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Están dictando clases en la comunidad, ¿qué resulta cuando vienen los profesores para dictar clases en la comunidad de [...]? Se les piden vacunas que hasta algunas ni existen en el Perú, creo. ¿Por qué?, porque Minsa no trae las vacunas, se pasan dos tres meses a veces sus alumnos sin recibir clases. ¿Por qué?, porque los ejecutivos del Ministerio de Cultura dicen que va a contaminar **[Probable falla en la conexión a internet del orador]**.

Después, en lo que es el ambiente, señora, yo creo que hay demasiada contaminación desde Villa Nauta y todo el Urubamba, lo digo así. ¿Por qué? Porque acá en el distrito he visto arriba cantidad de desagües, cantidad de botellas botadas al río.

Y acá en el distrito, sepa usted señora, que se ha hecho un proyecto en 2016 me parece con la Municipalidad Provincial de Atalaya, que ahora está nuevamente como alcalde el señor Francisco Mendoza, y acá era el alcalde el señor Luis Adauto, que se ha hecho un mal proyecto señora, ese proyecto ha sido denunciado y hasta ahora no hay investigación a ese proyecto; y el desagüe, todo el desagüe se va al río.

¿Y de qué estamos hablando, de qué monitoreo estamos hablando? Tiene que hacerse un buen monitoreo y ver la calidad del agua que tenemos acá en nuestra zona, acá en la cuenca del río Urubamba.

Hay muchas cosas más para hablar, pero esas creo que son las más importantes por el momento. Y yo felicito a la expositora de Pronabec que ha hecho una buena exposición, pero hago también, por su intermedio, un llamado a que vengan acá los de turismo, los de comercio exterior a hacer su exposición; porque nadie acá hemos escuchado nada de la exposición que han hecho desde Lima. **[Probable falla en el internet del orador]**.

El señor .- Buenas tardes, ya casi concluyendo la reunión, voy a reforzar lo que han hablado los hermanos. Es cierto, debo decir, señora congresista, en el espacio que tenemos en Lima nosotros siempre reclamamos.

Hay instituciones que dicen yo veo una cosa; y cuando hay problemas, no pues, no me compete a mí, le compete al otro. Entonces nosotros hemos pedido que estas instituciones se fusionen en una para que sea responsable de ver la calidad de las funciones, porque acá vemos solamente alguien que sanciona, pero no vemos quién es el responsable de ver la calidad del agua.

Un ejemplo, el Midis entrega los sellos municipales a muchas municipalidades, pero para que tú entregues un sello municipal quiere decir que las metas se han cumplido, que estás bien en salud, está bien el agua, también querida congresista, hago un llamado al ministro del Midis que venga acá y que empiece a hacer su trabajo bien; porque ellos piensan que Lima es el Perú.

El Perú somos distintas realidades, la Sierra no es igual como la Costa, ni la Sierra con la Selva, son distintas realidades.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Yo ya he pedido, como presidente de la federación y les he dicho: "Señores, empecemos a hacer bien los trabajos".

Vemos también, he escuchado atentamente, las becas de la Alianza del Pacífico, querida congresista, que vean un espacio donde nosotros podamos tener quizás más facilidades para poder ingresar a estas becas, porque somos las comunidades más abandonadas, más alejadas. Tenemos de acá un Instituto Carlos Laborde, queremos que le den prioridad para que nuestros jóvenes de acá puedan ir a sus países de selección; y también que nos apoye, nosotros vamos a ir a la ciudad de Lima para reunirnos con el ministro de comercio exterior y turismo para ver estos temas.

Porque el espacio donde usted preside a nosotros nos facilitaría para poder llevar nuestro cacao a otros países, así como nuestra artesanía y también intercambiar cultura con otros países. Y también decirle que debemos ver el tema de los territorios comunales.

Otro de los temas también, congresista, gracias por estar apoyando con la creación de la universidad acá en Sepahua, pedirle acá encarecidamente que se agilicen los trámites para poder llevar al Pleno del Congreso y llevar a representantes de acá de Sepahua, de las comunidades nativas, para que estén presentes y en presencia de todos nosotros ya nos den el decreto ley; y otros pedidos señora congresista, y gracias a todos.

La señora PRESIDENTA.— Muchísimas gracias, por su intervención, sobre todo quiero agradecer al señor Freddy Suárez Goyzueta, analista de recursos hídricos de la administrativa local del agua del sector de Urubamba. Agradecemos su exposición, sé que nos falta bastante tiempo, pero nos disculpará, nosotros también estamos con la hora. Ustedes saben, tenemos que retornar ya a la ciudad de Lima, y entenderán que tenemos que ir todavía a varias travesías.

Ustedes saben, de aquí nos tenemos que trasladar a Atalaya **(12)** en un tiempo, luego también tenemos que ir a Pucallpa y luego recién a Lima.

Asimismo, ya habiendo culminado las exposiciones, no sé si algún congresista tuviera alguna pregunta para poder ya cerrar una vez este tema de esta comisión descentralizada de Alianza del Pacífico aquí en el distrito de Sepahua, viendo las problemáticas que tienen nuestras comunidades indígenas. Y agradecida a cada uno de ustedes por tener esa paciencia y poder esperarnos.

Sobre todo, yo entiendo que acá tenemos bastante problemática, en la cual yo creo que espero que mis colegas congresistas estén escuchando y, sobre todo, quienes son de acá de la zona de Ucayali, como también del Cusco, puedan tener más constante su presencia, no solamente como congresistas, sino que también traer a las diferentes instituciones que corresponden desde el Ejecutivo y justamente ver estos temas, quienes ustedes

DOCUMENTO DE TRABAJO

necesitan escuchar directamente para que así pueda desarrollarse su país y sobre todo, pues, este distrito de Sepahua.

Señor secretario técnico, si hubiera intervención de alguno de los colegas congresistas.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señora presidenta, no hay ninguna pregunta por parte de los congresistas.

La señora PRESIDENTA.— Okay. Muchísimas gracias.

Bueno, por mi parte, quisiera mencionar que en las comunidades que hemos estado visitando hemos visto [...?], que tienen el respeto a lo que es el cultivo del cacao y también de la artesanía.

Productos que consideran que podemos promover y ustedes han estado haciendo el uso de los programas.

Desde el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, espero que en otra oportunidad ellos puedan estar presentes y no [...?], ya ustedes lo han mencionado.

Asimismo, hemos podido escuchar de la señora [...?] respecto a lo que [...?], que ya ustedes lo tendrán más claro, y también [...?] de la capital [...?], que vengan constante y hagan este tipo de capacitaciones, poner el conocimiento a la población y sobre todo [...?] colegio y puedan acceder [...?] regiones.

También hemos [...?] la participación de [...?] de preguntas respecto a este tema.

[...] ustedes esta información porque muchos de los jóvenes no pueden continuar sus estudios por falta de recursos económicos y muchos factores de la distancia de poder ir a poder informarse o también de la interconectividad del internet como tal, porque tenemos que decir que la gente de esta zona tiene [...?] por horas y no [...?].

Muchos de ellos están muy [...?] alto voltaje [...?] máquinas que ya podrían trabajar en el tema de la artesanía [...?] y lamentablemente, pues [...?] llegar la [...?] de energías y minas.

Y como también respecto a esta problemática del tema medioambiental de las comunidades indígenas, que ya lo han mencionado, el último señor que ha participado sobre las oportunidades ha migrado de la reserva del [...?] Santa Rosa.

Vamos nosotros a pronunciarnos [...?] medio ambiente. Me comprometo en que voy a hacer llamar al ministro de Cultura y pueda dar explicación [...?] pues aquí [...?] lamentablemente no tenemos condiciones y también invitar a la señora [...?] que tenemos que trabajar de la mano, no podemos [...?] y si tenemos que hacer la visita al Ministerio de Cultura, lo tenemos que hacer para que [...?].

También queremos mencionarles que con [...?] del señor [...?] hemos presentado un proyecto de ley, justamente viendo la educación

DOCUMENTO DE TRABAJO

para ustedes en la creación de una universidad bilingüe de [...] como sede aquí en Sepahua.

Quiero mencionarles que a cada uno de ustedes, desde nuestras funciones como congresistas, hemos invitado a la Comisión de Educación, donde ya se han encaminado y ahora tenemos que esperar que en el Pleno del Congreso se pueda aprobar. Pero para ello necesitamos que ustedes [...] realizar aquí en Sepahua hacer una comisión de [...], sino solamente se va a quedar en papel.

Eso también es responsabilidad de ustedes donde tienen que hacer esa comisión, [...]. Para ello, estaremos sustentando un proyecto de ley de creación para financiarlo y sobre todo también que pueda ser [...], porque si no, ¿cómo funcionaría una universidad si no hay infraestructura?

También quiero realizar un reconcomiendo desde la Comisión de Pueblos Andinos que [...] hemos visitado muchas comunidades y [...] de pueblos indígenas exclusivamente los

gobiernos regionales, pero como un tema presupuestal para que ustedes también sean priorizados en los temas de salud, educación, en los que cultura [...] algunas comunidades.

En su mayoría, sin puesto de salud uno a uno donde que no tienen [...] y creo que es muy necesaria esa recategorización, [...] se tiene que trabajar con el gobierno regional porque ellos son los que tienen que identificar los requisitos que se deben cumplir para esta regla [...], también es un requisito, pero creo que es muy necesario por esta zona que se presente un médico por la distancia, porque no tenemos acceso inmediato, sobre todo en un celular, a nuestra salud.

Bueno, ya concluyendo, agradecerle a cada uno por su presencia, colegas congresistas.

Ya no habiendo más puntos que tratar, solicito la dispensa del trámite y aprobación del acta.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señora presidenta, disculpe.

Solo para configurar, la congresista Julón Irigoín, por favor, si lo puede autorizar.

La señora PRESIDENTA.— Disculpe, no hemos escuchado.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señora presidenta.

Solo para configurar la asistencia de la congresista Julón Irigoín.

La señora PRESIDENTA.— Sí. Tener en consideración su asistencia, por favor.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, presidenta. Buenas tardes.

La señora PRESIDENTA.— No habiendo otros puntos que tratar, solicito la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Si no hay oposición, se da por aprobada.

Agradeciendo la participación de los señores congresistas y de los asistentes, siendo la una y cuatro minutos del día viernes 16 de mayo de 2025 en el distrito de Sepahua del departamento de Ucayali, se levanta la sesión extraordinaria descentralizada de la Comisión Especial de Alianza del Pacífico.

Muchísimas gracias.

También mencionarles agradecer al señor [...] que nos acaba de compartir cuatro propuestas de iniciativas. Las vamos a analizar, las iniciativas las vamos a analizar, vamos a trabajar esto constantemente, vamos a tener esa comunicación.

Estas comisiones que nosotros hacemos, las descentralizadas que llegamos a hacer, son de mucha ayuda que nace de la educación, que no solamente es para la Amazonía, sino que es para todo el país que nos ayuda.

nosotros estamos prestos para trabajar con ustedes y de verdad yo felicito esa [...] y nos vamos a ir con mucho compromiso para trabajar y esperar que nuevamente podamos retornar.

[...] congresistas que son acá de la zona y para que ese trabajo sea en conjunto y sacar adelante a nuestro país y conjuntamente con ustedes.

Muchas gracias.

—A las 13:04 h, se levanta la sesión.